



UAECD
Catastro Bogotá

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 07-07-2021 10:25:16

Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE13162 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:84 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/PERDOMO RAMÍREZ

DESTINO: DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY/ DIRECTO

ASUNTO: INFORME FINAL SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO CIRCULAR E

OBS: PROYECTO / CARMEN SANABRIA

MEMORANDO

Referencia: Plan Anual de Auditorias de la UAECD vigencia 2021.

Fecha: julio 07 de 2021

PARA: Henry Rodríguez Sosa
Director–UAECD

DE: María Nohemí Perdomo Ramírez
Jefe Oficina de Control Interno –OCI

ASUNTO: Informe final seguimiento cumplimiento Circular Externa 013_2018.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorias PAA que actualmente ejecuta la Oficina de Control Interno -OCI, en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Unidad, se realizó Seguimiento a la circular externa 013_2018, con corte a 30 de abril del 2021.

Consecuente con lo anterior, adjunto con el presente le remito para su consideración y demás fines, el informe final de dicho seguimiento.

Cordialmente,

MARIA NOHEMI PERDOMO RAMIREZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: Carmen María Sanabria Alarcón – Contratista OCI
Revisó: Myriam Tovar Losada – Profesional Especializado

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Seleccionar tipo de Informe:

Evaluación

Seguimiento

Auditoría de Gestión

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2021; a continuación, se presentan los resultados del Informe citado dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados.

Proceso (s): GESTIÓN FINANCIERA, GESTIÓN TALENTO HUMANO

Subproceso (s): Gestión Contabilidad, Gestionar Nómina y Situaciones Administrativas.

NOMBRE DEL INFORME:

Seguimiento al cumplimiento de la Circular Externa 013 del 28 de febrero de 2018, con corte a 30 de abril de 2021.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de los lineamientos de la Circular Externa 013 de 2018, respecto del procedimiento para el registro contable de las cesantías con régimen de retroactividad de los funcionarios de la UAECD, afiliados al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Marco Normativo Contable (MNC, para entidades de Gobierno, emitido por la Contaduría General de Nación - C.G.N).

2. ALCANCE

Actividades orientadas a verificar el procedimiento para el registro contable de las cesantías con régimen de retroactividad de los funcionarios de la UAECD, afiliados al FONCEP, del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 abril de 2021.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Resolución No. 0606 del 07 de diciembre del 2016, de la Secretaría de Hacienda del Distrito, “*por la cual se actualiza el Reglamento para el trámite de Pago de Cesantía a servidores de Entidades afiliadas al FONCEP con Régimen de Retroactividad*”.
- Circular externa No 013 del 28 de febrero de 2018, asunto “*Actualizar el procedimiento para el registro contable de las cesantías con régimen de retroactividad de los funcionarios de la UAECD, afiliada al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Marco Normativo Contable (MNC, para entidades de Gobierno, emitido por la C.G.N.*”, expedido por el alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
- Procedimiento Recepción y Trámite para Liquidación de Cesantías Parciales o Definitivas 06-04-PR-01 v8.
- Procedimiento Conciliación Saldos Contables 09-04-PR-06 v3.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

4. METODOLOGÍA

En el seguimiento se aplicaron normas para el ejercicio profesional de la auditoría, en el cual se incluyó la planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones que permiten contribuir al mejoramiento del sistema de control interno; se aplicaron técnicas como: consulta, observación, inspección de documentos, y confirmación.

En el desarrollo de este seguimiento se revisaron 9 solicitudes autorizadas por la Subgerencia de Recursos Humanos al FONCEP.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

La OCI, mediante correo electrónico enviado el 15 de junio de 2021 a la Subgerencia de Recursos Humanos, solicitó las cesantías autorizadas de los funcionarios con régimen de retroactividad de la UAECD, afiliados a FONCEP", con sus respectivos soportes; esta información fue remitida a la OCI, el día 23, 24 de junio de 2021, y complementada en los correos del 26, 27, 28 de junio de junio del presente año, respectivamente.

Se verificó el cumplimiento de requisitos, de acuerdo con el procedimiento No 06-04-PR-01 versión No 8. Del 21/12/2020, veamos el resultado:

5.1. Verificación del procedimiento para el pago de cesantías y publicación de la Entidad

Situaciones evidenciadas

Se observó el “*Procedimiento, Recepción y Trámite para Liquidación de Cesantías Parciales o Definitivas*” 06-04-PR-01 en la versión 8, publicado en el aplicativo ISODOC-SGI el 21 de diciembre del 2020, actualizado según los lineamientos de la Circular 13 de 2018.

5.2 Verificación de solicitudes y autorizaciones de cesantías a FONCEP.

Se concluye que las 9 solicitudes fueron recibidas por parte de la SRH para su trámite respectivo, y autorizadas para pago a FONCEP; entidad encargada del fideicomiso de las cesantías retroactivas de los servidores públicos.

Verificada la información obtenida y confrontada con los soportes enviados por la SRH, los funcionarios relacionados en la tabla 1 (adjunta); cumplen con los requisitos para cada solicitud (estudio, mejoras locativas y definitivas), acorde con lo establecido en Circular Externa 013 del 28 de febrero de 2018.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--	--

Tabla 1: Solicitudes Cesantías a FONCEP período de enero -abril del 2021

ITEM	NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE AUTORIZACIÓN	CESANTIAS PARCIALES	CESANTIAS RETROACTIVAS	MONTO GIRADO	SOPORTES	MOTIVO DE LA SOLICITUD	OBSERVACIONES OCI
1	WILFRIDO EMILIO RODRIGUEZ NAAR	09/12/2020	07/01/2021	X	X	3,055,750	x	ESTUDIO	SOPORTES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO 06-04-PR-01 V8
2	HOYOS PEDRAZA FLOR EMILIA	08/01/2021	12/01/2021	X	X	4,935,928	X	ESTUDIO	SOPORTES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO 06-04-PR-01 V8
4	ORTIZ BALLESTEROS MARIO	25/01/2021	12/02/2021	X	X	56,200,000	X	MEJORAS LOCATIVAS	SOPORTES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO 06-04-PR-01 V8
7	HIRINA CEBALLOS SALGADO	25/01/2021	25/01/2021		X	65,462,510	X	DEFINITIVAS	SOPORTES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO 06-04-PR-01 V8
9	VILLOTA ANA ESPERANZA	25/01/2021	25/01/2021		X	38,430,216	X	DEFINITIVAS	SOPORTES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO 06-04-PR-01 V8
5	BELLO VARGAS LUIS ENRIQUE	28/01/2021	28/01/2021		X	136,282,822	X	DEFINITIVAS	SOPORTES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO 06-04-PR-01 V8
6	LUQUE TIJARO PEDRO LUIS	28/01/2021	28/01/2021		X	81,435,252	X	DEFINITIVAS	SOPORTES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO 06-04-PR-01 V8
8	ALAIS QUINTERO ALICIA	28/01/2021	28/01/2021		X	61,366,719	X	DEFINITIVAS	SOPORTES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO 06-04-PR-01 V8
3	BOJACA ROJAS RUBEN DARIO	02/02/2021	12/02/2021	X	X	9,141,620	X	MEJORAS LOCATIVAS	SOPORTES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO 06-04-PR-01 V8
TOTAL						456,310,817			

Fuente: Elaboración propia de la auditora de la OCI con base en la información entregada por la SRH.

Además, se observó:

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril 2021, por temas de pandemia no hubo recursos disponibles por parte secretaria Distrital de Hacienda, para cubrir los retiros y cesantías solicitadas por los funcionarios pertenecientes al régimen de retroactividad, para lo cual la UAECD, gestionó recursos propios evidenciados en las resoluciones No. 105 del 16 de marzo 2021, por valor de \$382.977.519 en el rubro 3110101020301 aportes de Cesantías a Fondos Públicos, de acuerdo al CDP No. 406 del 05 de marzo del 2021 y resolución No. 163 del 13 de abril del 2021, por valor de \$320.000.000, rubro 3-1-1-01-02-03-0001, Aportes de Cesantías a Fondos Públicos, CDP 605 del 08 de abril del 2021, los cuales serán utilizados para abonar al pasivo por cesantías de régimen retroactivo,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Los pagos realizados a cada uno de los funcionarios que pertenecen al régimen de retroactividad y que solicitaron sus cesantías a FONCEP por valor \$456.310.810; se reflejan en las cuentas 190204 Plan de activos para beneficios a los empleados largo pazo – Encargos Fiduciarios y la 1110 Depósitos en Instituciones Financieras; así como en el Balance de prueba y la conciliación saldo contable-Fiducia Foncep de enero, febrero y abril de 2021.

5.3 Verificación de Aporte Mensual del 9%

Se evidenciaron pagos del 9% por los meses de enero a abril del presente año sobre del valor de la nómina de los empleados con régimen de retroactividad, girados a Patrimonio Autónomo a nombre de Fiduciaria FIDUPREVISORA SA, FONCEP en la cuenta de ahorros No. 0309- 037430 del Banco BBVA NIT 830.053.105-3, en cumplimiento a lo establecido en la circular externa 013 del 28 de febrero del 2018; con el fin de garantizar el pago oportuno a los funcionarios afiliados. (ver tabla 2).

Tabla No.2 Relación de aportes (9%)

APORTES PATRONALES Y OTROS VALORES APORTES 9%		
FECHA DE CONSIGNACION	DETALLE	VALOR GIRO
28/04/2021	APORTES- 9% - Enero	\$ 13.858.885
28/04/2021	APORTES 9% - Febrero	\$16.739.176
28/04/2021	APORTES 9% - Marzo	\$16.166.052
28/05/2021	APORTES 9% - Abril	\$16.725.756
TOTAL		\$63.489.869

Fuente: Elaboración propia de la OCI, información suministrada por la SAF.

Adicionalmente, se evidenció:

1. Se observaron registros contables en las cuentas 190204 Encargos Fiduciarios y 1110 Depósitos Instituciones Financieras, por valor de \$63.489.869, acorde con lo establecido en la Circular Externa 013/2018.
2. Las consignaciones fueron realizadas el mismo día porque Foncep, hizo cambio de cuenta bancaria y tesorería debió esperar hasta verificar la nueva cuenta.
3. **5.4 Reconocimiento mensual de la comisión del 2% de administración**

Con relación a los lineamientos de la Circular Externa 013 del 2018, en cuanto a que: en forma simultánea al reconocimiento del 9% de cesantías, cada ente público del Gobierno Distrital debe registrar mensualmente la causación de la comisión de administración a favor del FONCEP, equivalente al 2% sobre los recursos para el pago de cesantías; la OCI evidenció según los libros auxiliares, balance de prueba, que se realizaron los giros de forma mensual por valor total de \$1.823.125; ver tabla siguiente:

Tabla No.3 Relación pago de comisiones por Administración.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--	--

COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		CUENTA CONTABLE 580237
FECHA	DETALLE	VALOR
28/04/2021	Aportes comisión 2% FONCEP_Enero	\$277.178
28/04/2021	Aportes comisión 2% FONCEP_Febrero	\$888.111
28/04/2021	Aportes comisión 2% FONCEP_Marzo	\$323.321
28/05/2021	Aportes comisión 2% FONCEP_Abril	\$334.515
TOTAL		\$1.823.125

Fuente: Elaboración propia OCI, información suministrada SAF

Se observó el cumplimiento de los pagos por concepto de comisiones a FONCEP, en los registros contables (libros auxiliares y balance de prueba), en las cuentas 580237 Comisión sobre recursos entregados en administración y la 249053 Otras cuentas por pagar-Comisiones; cumpliendo con lo establecido en la circular 013 de 2018.

5.5 Verificación de la eficacia y efectividad de los controles

Criterio: Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos código 02-01-PR-01-v6

Proceso Gestión del Talento Humano

Situaciones evidenciadas

Se verificó la efectividad de los controles según lo establecido en el “*Procedimiento gestión de riesgos de procesos código (02-01-PR-01-v6)*”, de lo cual se observó que el Procedimiento Recepción y Trámite para Liquidación de Cesantías Parciales o Definitivas 06-04-PR-01 v8, cumple con los criterios de evaluación de mitigación de riesgos en las 4 actividades de control estandarizadas.

Tabla No. 4. Controles al procedimiento

Procedimiento Recepción y Trámite para Liquidación de Cesantías Parciales o Definitivas 06-04-PR-01 v8 – 21/12/2020	EFFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Actividad 3. Analizar y verificar la documentación	SI	Verificados los criterios de evaluación para la mitigación de los riesgos, se observó su efectivo cumplimiento; evidenciándose los registros de seguimiento al control.
Actividad 6. Revisar y validar la información	SI	Con base en los criterios de evaluación para la mitigación de los riesgos, se observó su efectivo cumplimiento; evidenciándose los registros de seguimiento al control.
Actividad 9. Revisar oficio	SI	Verificados los criterios de evaluación para la mitigación de los riesgos, se observó su efectivo cumplimiento; evidenciándose los registros de seguimiento al control.
Actividad 10. Revisar y firmar oficio	SI	Se observó su efectivo cumplimiento, evidenciándose los registros de seguimiento al control.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--	--

Procedimiento Recepción y Trámite para Liquidación de Cesantías Parciales o Definitivas 06-04-PR-01 v8 – 21/12/2020	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Actividad 15. Revisar y validar la información	SI	Se observó su efectivo cumplimiento, evidenciándose los registros de seguimiento al control.
Actividad 20. Revisar liquidación y oficio	SI	Se observó su efectivo cumplimiento, evidenciándose los registros de seguimiento al control.
Actividad 21. Revisar, visar liquidación y firmar oficio	SI	Se observó su efectivo cumplimiento, evidenciándose los registros de seguimiento al control.
Actividad 34. Revisar y validar la información	SI	Se observó su efectivo cumplimiento, evidenciándose los registros de seguimiento al control.
Actividad 37. Revisar oficio	SI	Se observó su efectivo cumplimiento, evidenciándose los registros de seguimiento al control.
Actividad 38. Revisar y firmar oficio	SI	Se observó su efectivo cumplimiento, evidenciándose los registros de seguimiento al control.
Actividad 44. Revisar oficio	SI	Se observó su efectivo cumplimiento, evidenciándose los registros de seguimiento al control.
Actividad 45. Revisar oficio	SI	Se observó su efectivo cumplimiento, evidenciándose los registros de seguimiento al control.

Fuente: elaboración propia OCI Aplicativo ISODOC-SGI

Proceso Gestión Financiera

Se verificó la efectividad de los controles según lo establecido en el “*Procedimiento gestión de riesgos de procesos código (02-01-PR-01-v6)*”, de lo cual se observó que Procedimiento Conciliación Saldos Contables 09-04-PR-06 v3, no cumple con los criterios de evaluación de mitigación de riesgos en 1, de las 2 actividades de control estandarizadas.

Tabla No. 5. Controles al procedimiento

Procedimiento Conciliación Saldos Contables 09-04-PR-06 v3. 02/01/2018	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Actividad 5. Aprobar saldos contables conciliados	NO	Verificados los criterios de evaluación para la mitigación de los riesgos, se observó incumplimiento al no hallarse dentro del procedimiento los registros de seguimiento al control.
Actividad 08. Revisar y validar reportes	SI	Con base en los criterios de evaluación para la mitigación de los riesgos se observó su efectivo cumplimiento; evidenciándose los registros de seguimiento al control.

Fuente: elaboración propia OCI Aplicativo ISODOC-SGI

6.CONCLUSION:

A partir del Seguimiento a la Circular Externa 013 del 28 de febrero de 2018 con corte a 30 de abril de 2021, se evidenció el cumplimiento de los lineamientos en los estados contables de las cesantías con régimen de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

retroactividad de los funcionarios de la UAECD, afiliados al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP y los lineamientos en el Marco Normativo Contable (MNC, para entidades de Gobierno, emitido por la C.G.N).

7. RECOMENDACIÓN

Revisar y estandarizar las actividades de control del Procedimiento Conciliación Saldos Contables 09-04-PR-06 v3 actividad 5. Lo anterior, con el propósito que los controles cumplan con los criterios de análisis y evaluación de mitigación de los riesgos, acorde a lo establecido en el Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos código 02-01-PR-01-v4.

Agradecemos a los responsables, remitir las observaciones respecto a los resultados del informe, antes del próximo 06 de julio de 2021, al correo cmsanabria@catastrobogota.gov.co y mperdomo@catastrobogota.gov.co.

MARIA NOHEMI PERDOMO RAMIREZ

Jefe Oficina de Control Interno

ELABORÓ Y VERIFICÓ:

Carmen María Sanabria Alarcón
Contador Contratista – OCI

Revisó: Myriam Tovar Losada Profesional Especializado

Copia: Víctor Alonso Torres Poveda, Subgerente Administrativo y Financiero, Rosalbira Forigua Rojas, Subgerencia de Recursos Humanos,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

